

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 1 de 14
Versión No.	1		

PROCESO SA-33-2022

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

La presente convocatoria, junto con sus anexos constituye las condiciones generales y especiales que deben cumplir los oferentes e interesados en la suscripción del contrato proyectado.

Estas condiciones deben seguir los oferentes en la confección de sus ofrecimientos y los aplicables a la empresa junto con lo dispuesto por el manual de contratación de la entidad (que constituye igualmente anexo al presente documento y se encuentra publicado en la página web de la empresa) en su comparación, evaluación y posterior adjudicación o declaratoria de desierta.

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Museo del Atlántico es un escenario cultural en Barranquilla, Colombia, dedicado a salvaguardar la historia y la cultura del departamento del Atlántico. Se encuentra ubicado en la calle 35 (San Blas), con carrera 39 (Ricaurte), en la edificación donde funcionó por muchos años la Gobernación del Atlántico. Fue reinaugurado el 20 de septiembre de 2011 por el gobernador e inaugurado oficialmente el 27 de diciembre de 2011. La inversión del proyecto fue de 6.000 millones de pesos colombianos.

En la edificación restaurada funcionan actualmente las oficinas de Secretaría de Cultura y Patrimonio de la Gobernación del Atlántico, al igual que otras sedes de organizaciones culturales. Posee un auditorio con capacidad para 450 personas, salas de exhibición de obras de arte, el Museo de Historia Natural del Caribe y el Atlántico, una exhibición pictórica permanente del departamento, un área antropológica de los orígenes del departamento del Atlántico, y otra sección donde se exhiben objetos de colección y documentos históricos donados por los exgobernadores del departamento.

La Biblioteca Pública Meira Delmar es un centro cultural, que brinda un servicio público de información bibliográfica a la comunidad atlanticense. Funciona en una edificación estilo Art Decó de tres pisos y 2.750 M2 y ubicada en frente al Parque Centenario o San José en el centro de Barranquilla. El Museo del Atlántico es un escenario cultural en Barranquilla, Colombia, dedicado a salvaguardar la historia y la cultura del departamento del Atlántico. Se encuentra ubicado en la calle 35 (San Blas), con carrera 39 (Ricaurte), en la edificación donde funcionó por muchos años la Gobernación del Atlántico. Fue reinaugurado el 20 de septiembre de 2011 por el gobernador e inaugurado oficialmente el 27 de diciembre de 2011. La inversión del proyecto fue de 6.000 millones de pesos colombianos.

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 2 de 14
Versión No.	1		

En la edificación restaurada funcionan actualmente las oficinas de Secretaría de Cultura y Patrimonio de la Gobernación del Atlántico, al igual que otras sedes de organizaciones culturales. Posee un auditorio con capacidad para 450 personas, salas de exhibición de obras de arte, el Museo de Historia Natural del Caribe y el Atlántico, una exhibición pictórica permanente del departamento, un área antropológica de los orígenes del departamento del Atlántico, y otra sección donde se exhiben objetos de colección y documentos históricos donados por los exgobernadores del departamento.

Ambas edificaciones se encuentran deterioradas por el transcurrir del tiempo y la falta de mantenimiento y reparación locativa de la infraestructura del mismo. Dichos espacios son necesarios para que se desarrolle, fortalezca y se recree la actividad cultural y artística de la comunidad. Ante lo anterior, surge la necesidad para la Gobernación del Atlántico, de garantizar una verdadera GERENCIA INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

Las intervenciones para las adecuaciones a ejecutar se encuentran localizadas en la ciudad de Barranquilla, en el Departamento del Atlántico. A continuación, se mencionan los espacios que hacen parte del alcance del proyecto.

1. Museo del Atlántico
2. Biblioteca Pública Meira Delmar

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

**ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 3 de 14
Versión No.	1		



Ilustración 1 Ubicación Edificaciones a intervenir

1. Museo del Atlántico

**“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 4 de 14
Versión No.	1		



El Museo del Atlántico es un escenario cultural de Barranquilla, Colombia, dedicado a salvaguardar la historia y la cultura del departamento del Atlántico, más conocido como la Antigua Gobernación del Atlántico, se encuentra localizado en el Centro Histórico de Barranquilla, entre la calle 35 (San Blas), con carrera 39 (Ricaurte).

Se encuentra en un lote de aproximadamente 3.208 metros cuadrados de área y actualmente cuenta con dos pisos conformado por galerías, oficinas y un auditorio.

2. Biblioteca Pública Meira Delmar

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 5 de 14
Versión No.	1		



La Biblioteca Pública Departamental Meira Delmar es un centro cultural, que brinda un servicio público de información bibliográfica a la comunidad atlanticense, utilizando para ello las más modernas tecnologías en materia de informática y promoviendo el universo del libro y de los hábitos lectores como fundamento de un desarrollo social orientado hacia el cambio en las mentalidades. Fue inaugurada el 1 de octubre de 1922 y se encuentra ubicada en calle 39 con carrera 38B.

Que este importante bien inmueble patrimonial de tres pisos, 2.750 M2 y ubicada frente al Parque Centenario o San José en el centro de Barranquilla, consta de una recepción, un gran auditorio, sala infantil, hemeroteca, sala de lecturas, sala de internet, sala de audio y cine, un salón auditorio en el tercer piso y salón de música, patio, cocina, baños en tercer y segundo piso

**“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A**

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 6 de 14
Versión No.	1		

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

En todo momento EDUBAR S.A. en calidad de gerente del proyecto será encargado de velar por el correcto cumplimiento de estas actividades y toda aquella requerida por el supervisor que se encuentre en el alcance del contrato:

Las principales actividades mediante las cuales se llevará a cabo la ejecución de estas obras son:

CENTRO CULTURAL MUSEO ATLANTICO – EDIFICIO ANTIGUA GOBERNACION	<p>- La cubierta: Requiere impermeabilización, reparación de fisuras, organización de sistema de cableados; Carpintería en madera: Reparación de ventanas en fachadas y balcones, y garita, mantenimiento de puertas. El sistema de rejas de protección en primero piso, parqueaderos del entorno a la edificación debe ser de manera prioritaria (en lo posible reforzar los existentes); Pisos; desprendimientos de pisos en área de auditorio, oficinas administrativas, galería y en general, sellamiento y pega de baldosas desprendidas. Rehabilitación de rampas de accesos áreas de galería ; Adecuación de Piso en adoquín gramado: En área de parqueadero, con sus respectivos niveles para el respectivo desagüe y demarcación de parqueos, incluye limpieza y rehabilitación de desagües, y registros ; Rehabilitación general e integral del andén externo a la edificación en todo su contorno, el impermeabilizado (zona pasa el arroyo) ; Estructura: Revisión y reparación de columnas en mal estado (zona galería primer piso) ; Muros y pañetes: Reparación y Realización de muros en mal estado en las zonas afectadas de toda la edificación, incluye reparación de paredilla existente en patio de la edificación. (Parqueadero); Reparación e Impermeabilización muro pared externa al parqueadero; El sistema eléctrico: Debe ser sometido a revisión y corrección prioritaria, por el grado de deterioró, luminarias dañadas, revisión de tableros eléctricos (se sugiere el cambio por luminarias de la nueva tecnología). Sistema de reflectores en área externa ; Sistema de cableado: Reorganización de cables y tomas eléctricos ; Baterías sanitarias: Se hace necesaria una revisión, en baños de la sala de protocolo (despacho de la Secretaria), revisión en baterías de baños funcionarios y usuarios ; Acústica: Rehabilitación del sistema acústico del auditorio ; Sistema de Aires Acondicionados: Se hace necesario la implementación, dotación de equipos del sistema y funcionamiento de aire acondicionado en dependencia de la oficina de artes plásticas ; Dotación: Gabinetes y equipo para funcionamiento de la cocina ; Estructura metálica: Rehabilitación de estructura metálica (escalera y techo en acceso a bodega de archivo) ; Implementación de celosías metálicas en espacio interior zona ante sala al acceso museo interactivo (controlar acceso excremento de palomas) ; Pintura: En términos generales este inmueble en su totalidad tanto interno como</p>
----------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 7 de 14
Versión No.	1		

	<p>externo necesita la aplicación de pinturas, e impermeabilización, después de acatar toda su rehabilitación en términos de lavado, resanes, aplicación de estucos en muros, cielo raso y zonas afectadas. Pintura En rejas de seguridad (espació vacío 2 piso); Archivo y bodegaje: Adecuación y dotación de mobiliario para archivo; Ascensor: Rehabilitación y puesta en funcionamiento del ascensor.; Rehabilitación y puesta en funcionamiento del museo interactivo y aplicación del sistema tecnológico; Limpieza General: La edificación debe quedar libre de toda suciedad y barreras al finalizar la intervención.</p>
BIBLIOTECA PUBLICA MEIRA DELMAR	<p>- La cubierta requiere impermeabilización, reparación de fisuras, organización de sistema de cableados, reparación de vigas canales, y revisión de cubierta en láminas de fibrocemento; La carpintería en madera se encuentra en mal y pésimo estado, se hace necesario el cambio de ventanearía en toda la edificación, los aleros existentes en mal y pésimo estado, expuesto a la ocasión de un riesgo para el transeúnte. El sistema de rejas de protección en los primeros pisos del entorno a la edificación debe ser de manera prioritaria (en lo posible reforzar los existentes); Pisos: desprendimientos, se hace necesario la instalación en la sección faltantes (tipo Pompeya existente) sellamiento y pega de baldosas desprendidas. Adecuación de Piso en concreto en área de patio, con sus respectivos niveles para el respectivo desagüe; Muros y pañetes: Realización y reparación de paredilla existente en patio de la edificación; El sistema eléctrico: Debe ser sometido a revisión y corrección prioritaria, por el grado de deterioró, luminarias dañadas, tableros eléctricos en pésimo estado (se sugiere el cambio por luminarias de la nueva tecnología). Sistema de reflectores en área externa; Baterías sanitarias: Se hace necesaria una revisión, suministrar sistema protector de separación e aislador del sistema de ventanearía donde se encuentran ubicados los baños para los usuarios. Para no quedar a exposición del observador externo al momento del uso de estos ; Cielos rasos: Rehabilitación de espacios con desprendimientos de cielo raso: en los pisos tercero (auditorio, archivo, zona de procesos técnico, cocina y salón de bodegaje, oficina del coordinador de área de música ; Implementación y sistema de acústica en los dos auditorios: 1er y 3er piso ; Sistema de Aires Acondicionados: Se hace necesario la implementación, dotación de equipos del sistema y funcionamiento de aire acondicionado en todas las dependencias ; Dotación: Gabinetes y equipo para funcionamiento de la cafetería y cocina ; Pintura: En términos 4 generales este inmueble en su totalidad tanto interno como externo necesita la aplicación de pinturas, después de acatar toda su rehabilitación en términos lavado, resanes, aplicación de estucos en muros, cielo raso y zonas afectadas y lo previstos para su aplicación ; Limpieza General:</p>

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 8 de 14
Versión No.	1		

	La edificación debe quedar libre de toda suciedad y barreras al finalizar la intervención.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

El plazo del contrato será de hasta el 31 de diciembre del 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. FORMA DE PAGO

La forma de pago del contrato será la siguiente: EDUBAR S.A pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato.

Cada pago debe estar precedido de recibido a satisfacción expedido por el interventor del contrato y avalado por el supervisor de este, el cual debe incluir: memorias de cálculo, registro fotográfico, bitácora, resultados de laboratorio realizados, informe de gestión ambiental (Debe incluir el certificado de disposición de residuos sólidos en el caso de haber generado R.C.D) informe de gestión social.

Las cantidades de obra y valores consignados en las respectivas Actas de Obra son de responsabilidad exclusiva del Interventor y del Contratista. Como requisito para la presentación de la última Acta de Obra, se debe anexar el Acta de Entrega y recibo definitivo de obra, debidamente firmada por los participantes.

El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de recibo final de obra del contrato.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

6.1. Especificaciones técnicas

Se anexa entre los documentos publicados con el nombre de “6. Especificaciones técnicas

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Agregados finos:

- Arena Santo Tomas: agregado fino para morteros de pega, revestimiento de muros y acabados. NTC 2240 Concreto, Agregados Usados en Morteros de Mampostería. ASTM - C 33.
- Arena de río: agregado fino para concreto y morteros de pega, no se recomienda para revestimiento. También es utilizado para tapar tuberías de gas y cableado eléctrico. NTC 174 Concreto, Especificaciones de los Agregados para Concreto. ASTM - C 33.

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 9 de 14
Versión No.	1		

Agregados gruesos:

- Triturado ¾": Agregado grueso para concreto estructurales. NTC 174 Concreto. Especificaciones de los Agregados para Concreto. ASTM - C 33.
- Piedra media zonga: Se utiliza para hacer gaviones, para cimiento ciclópeo y como primera capa en la estructura de una vía. Norma INVIAS-630.2.2.4

Rellenos:

- Recebo común: Rellenos, para estructura de vías y mejoramiento de suelo. Artículo INVIAS 320-13.

Concreto:

- Concreto 21 MPA (Hecho en obra 1:2:2): Construcción de elementos en concreto no estructurales.

Materiales:

- Agua: el agua debe ser lo más pura posible y sin sustancias que afecten las propiedades del concreto.
- Cemento: El cemento es Cemento Pórtland Tipo 1.
- Agregado fino: Arena de río.
- Agregado grueso: Triturado ¾".

Especificaciones para mezclado:

- Relación: 1:2:2 en volumen (cemento:grava:arena).
- Consistencia media: Asentamiento de 5-10 cm.
- Relación agua cemento entre 0,5 y 0,6.

Normativa:

NTC 3318 Concreto Premezclado.
 NTC 174 Concreto. Especificaciones de los Agregados para Concretos.
 NTC 3546 Concretos. Métodos de ensayo para Determinar la Evaluación en Laboratorio y en Obra, de Morteros para Unidades de Mampostería Simple y Reforzada.
 NTC 396 Ingeniería Civil y Arquitectura. Método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto.
 NSR-10. Título C. ASTM - C94, C33, y C780.

- Concretos \geq 28 MPa: Concreto premezclado según lo estipulado en el documento anexo "6. Especificaciones técnicas"

Morteros:

- Cemento gris: elaboración de morteros de pega, pañete, acabados y afinados de piso. NTC 121 Especificación de Desempeño para Cemento Hidráulico. NTC 321 Ingeniería Civil y Arquitectura. Cemento Pórtland. (Nueva Versión de NTC 121). NTC 31 Ingeniería Civil y Arquitectura. Cemento. Definiciones. ASTM - C150-07.

Mampostería:

- Bloque No 5/ Bloque estructural: Mampostería confinada, muros divisorios, muros a la vista. NTC4205-1 Unidades de Mampostería de Arcilla Cocida, Ladrillos y Bloques Cerámicos.

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 10 de 14
Versión No.	1		

NTC4205-2 Unidades de Mampostería de Arcilla Cocida, Ladrillos y Bloques Cerámicos.
 NTC4205-3 Unidades de Mampostería de Arcilla Cocida, Ladrillos y Bloques Cerámicos.
 NTC4302 Bloques Calibre de Caras Paralelas, Conceptos, Requisitos y Ensayos.
 NSR -10 ASTM - C56, C212, C216.

Acero: Usadas en el sector de la construcción como refuerzo de concreto en estructuras con diseño sismo resistente.

Especificaciones mecánicas

- Resistencia a la tracción (Fu) mínima: 550 MPa.
- Resistencia a la fluencia (Fy) mínima: 420 MPa.
- Alargamiento mínimo en 200 mm: 14%.

Normativa

NTC 2289 - Barras Corrugadas y Lisas de Acero de Baja Aleación, para Refuerzo de Concreto.
 NSR-10. Capítulo C.3.5 Acero de refuerzo.
 ASTM - A706M.

Perfil en C: Para vigas, correas, viviendas industrializadas, paneles, cabreadas y entrepisos.

Normativa

NTC 5685 - Perfiles Estructuras de Acero Conformados en Frío.
 NTC 4011 - Productos Planos de Acero con Zinc (Galvanizados) o Recubiertos con Aleación Hierro Zinc (Galvannealed) Mediante Procesos de Inmersión Caliente.
 NSR-10. Título F.
 ASTM - A1011, A653.

Cubiertas:

- Lamina UPVC: Lamina resistente al impacto que disminuyen la transmisión del calor y el ruido. La uniformidad de su geometría permite a las tejas una sobresaliente resistencia a diversos productos químicos, condiciones climáticas extremas y a gran esfuerzo físico, permaneciendo siempre libres de corrosión y con larga vida útil.
- Teja Fibrocemento: NTC 160 - Ingeniería Civil y Arquitectura. Placas de Asbesto-Cemento para Cubiertas y Revestimientos, categoría D clase 2.

Pinturas:

- Pintura vinilo tipo 1: pintura Tipo base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido. Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo sombra. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, fibrocemento, madera, estuco y yeso. NTC – 1335 Tipo 1

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 11 de 14
Versión No.	1		

- Pintura exterior tipo Koraza: pintura premium experta en exteriores, con polímeros 100% acrílicos que le dan alta durabilidad y máxima resistencia a la suciedad y a los hongos. Ideal para superficies expuestas a la intemperie ya que forma una barrera plástica resistente a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol, a la vez que es amigable con el medio ambiente por su bajo contenido de VOC. NTC 5828
- Pintura para demarcación: pintura a base de resinas acrílicas y pigmentos especiales que la hacen ideal para pintar canchas deportivas resistentes a la fricción que producen las actividades deportivas. De secado rápido. Es muy resistente a la intemperie y las inclemencias del tiempo en general.

6.1.2. Pruebas y ensayos

Según lo estipulado en el documento anexo “6. Especificaciones técnicas”

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

- Planos arquitectónicos: plantas, cortes, detalles constructivos.
- Estudios de suelos
- Diseños estructurales
- Diseño de instalaciones eléctricas
- Diseño de instalaciones hidrosanitarias/hidráulicas
- Esquemas

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 12 de 14
Versión No.	1		

contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general o específica por título de posgrado

El personal relacionado será contratado por el Contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos administrativos generales del Contrato. Se aclara que los perfiles que hacen parte del personal clave deben cubrir todo el plazo de ejecución del proyecto indistintamente de su porcentaje de dedicación. Para los demás perfiles profesionales, en caso de que la Entidad los requiera deberán estar disponibles, según su porcentaje de dedicación, con el fin de lograr el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones derivadas del Contratista, para lo cual se podrá hacer uso de medios virtuales.

7.1. Personal Clave

El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

**“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 13 de 14
Versión No.	1		

- Director de Obra
- Residentes de Obra

7.2. Requisitos del personal del Contratista

El personal clave debe cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Tabla 1 – Requisitos del personal del contratista

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)
1	Director de Obra	Ingeniero Civil/Arquitecto	Gerencia de proyectos	Ocho (8) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Cuatro (4) años de experiencia en Dirección de Obras en infraestructura educativa
2	Residente de Obra	Ingeniero Civil/Arquitecto	N/A	Cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Dos (2) años de experiencia en Residencia de Obras en infraestructura educativa

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto. Si el Contratista contrata persona adicional, este correrá por su cuenta, por lo que no habrá lugar a pago alguno por parte de la Entidad frente al personal extra que el Contratista utilice en la ejecución del Contrato, ya que la Entidad en la etapa de planeación estableció el personal profesional y operacional mínimo requerido para el cumplimiento del Contrato.

Para cada uno de los profesionales mencionados se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes expedido por el consejo profesional competente. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el requisito de que trata el artículo 18 del Decreto – Ley 2106 de 2019. Los estudios de posgrado que se exijan como requisito mínimo se acreditarán mediante copia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, la Entidad podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos. Para cada uno de los profesionales se debe aportar la información solicitada.

7.3. Maquinaria mínima del proyecto

Según lo estipulado en el documento anexo “6. Especificaciones técnicas”

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

8. EXAMEN DEL SITIO DE LA OBRA

Es responsabilidad del Proponente conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la obra e informarse sobre la forma y características del sitio, localización y naturaleza de la obra, vías de acceso,

**“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A**

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-IDI-32	Página	Página 14 de 14
Versión No.	1		

las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, así como los sitios autorizados para hacer la disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD) y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta y las condiciones particulares del proyecto de obra pública.

9. SEÑALIZACIÓN

Son de cargo del Contratista todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

10. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

El contratista deberá tramitar y costear los permisos, licencias y autorizaciones necesarios para la ejecución del Contrato, así como los aspectos relativos con la Licencia de Construcción, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.7 del Decreto 1077 de 2015 y demás que la modifiquen, actualicen o deroguen.

De igual forma, se resalta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015, para los proyectos de reparaciones o mejoras locativas no requerirán Licencia de Construcción que hacen referencia el artículo 8¹ de la Ley 810 de 2003.

11. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

- NTC 4595
- NSR-10
- RAS 2000
- RETIE/NTC - 2050

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de julio de 2022.

FIRMADO ORIGINAL

Álvaro Fernández Diazgranados
Subgerente de proyectos

“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR” Y DEL
CENTRO CULTURAL MUSEO DEL ATLÁNTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA,
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
EDUBAR S.A

Código	CCE-EICP-IDI-32	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---